LICITACIÓN PÚBLICA
LP-0002-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTORES DE MÓVILES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA BRINDAR APOYO AL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS 123 Y LOS CUADRANTES DE LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE FUNZA.

EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL

En el presente cuadro se marcará con una x al lado del documento referido si el documento reposa en las propuestas o si las mismas carecen de este y en que folio se encuentra:

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**ACON SECURITY LIMITADA.NIT: 830016530-3** **NIT: NO APLICA**		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	CUMPLE		El proponente presenta carta de presentación de la oferta (anexo No. 1) debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal: CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **Persona Jurídica** a) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. b) Debe estar renovado para la vigencia de **(2025)**, en los procesos que se inicien a partir del **(Ingrese la vigencia actual)** c) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. d) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. e) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. f) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.		CUMPLE	Fecha de expedición: 09 de marzo de 2026. Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025. Duración: 10 de abril de 2036 Objeto Social: "*prestación remunerada de servicios de protección de bienes muebles e inmuebles de personas naturales o jurídicas de derecho público o privado con los medios y modalidades autorizadas por la superintendencia de vigilancia* (…)" Facultades representante legal: "*Se concede al Gerente y Representante Legal la autorización y facultad de ejecutar actos o contratos, comprometer y obligar a la sociedad en actos u operaciones, para que comprometa o enajene bienes de la sociedad: sin límite de cuantía*"

Persona natural a) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. b) Debe estar renovado para la vigencia de **(Ingrese la vigencia actual)** , en los procesos que se inicien a partir del **(Ingrese la vigencia actual)** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		NO APLICA	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		NO APLICA	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		NO APLICA	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	CUMPLE		Se anexa el documento RUT de la Sociedad.
LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).		NO APLICA	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	CUMPLE		Se anexan documentos de identidad: CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO CC No. 10.265.763.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE		CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO CC No. 10.265.763. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes.
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE		ACON SECURITY LIMITADA con NIT: 830016530-3. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes.

			Representante legal de la sociedad: CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO CC No. 10.265.763. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE		ACON SECURITY LIMITADA con NIT: 830016530-3. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes. Representante legal de la sociedad: CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO CC No. 10.265.763. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE		CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO CC No. 10.265.763. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes.
REDAM	CUMPLE		CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO CC No. 10.265.763. Verificado por la entidad, no registra sanciones ni antecedentes.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE FUNZA NIT 899999433-5 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	CUMPLE		- **Póliza:** 994000009209– Aseguradora Solidaria de Colombia. - **Tomador:** ACON SECURITY LIMITADA - **Beneficiario:** Municipio de Funza - **Vigencia:** 18/03/2026 – 30/06/2026 - **Valor asegurado:** $ 123.779.935,50
CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		ACON SECURITY LIMITADA con NIT: 830016530-3, se aporta formato debidamente diligenciado por el revisor fiscal. Así mismo, se allega cédula, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores.
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE		Se anexa documento debidamente suscrito por el representante legal de la sociedad.
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR	**CUMPLE**		***Se anexa documento debidamente subsanado y suscrito por el representante legal de la sociedad. Allegado el 26 de marzo de 2026, a través del link del proceso y dentro del término procesal de traslado del informe preliminar de evaluación.***
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE		

Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			ACON SECURITY LIMITADA con NIT. 830016530-3, acredita: **Fecha de expedición:** 17 de marzo de 2026. **Fecha de renovación:** 08 de abril de 2025.
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		



Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por: **ACON SECURITY LIMITADA** con NIT: 830016530-3, representada por **CARLOS ALBERTO LOPEZ CASTAÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.265.763, se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Dado en Funza, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Evaluador Jurídico:

CONSTANZA BEDOYA GARCIA
Secretaria Jurídica

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Elaboró	John Alejandro Ballen Aguilar	Abogado Contratista	
Revisó	María Isabel Suárez Garzón	Profesional Especializado - Secretaría Jurídica	
Aprobó	Constanza Bedoya García	Secretaria Jurídica	

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley, por lo que se presenta para firma de la alcaldesa.